

conexión

BOLETÍN INSTITUCIONAL SOMOS MEM MAYO 2026/ N° 16



**Innovación
y aprendizaje:**

**NUESTRA HUELLA EN LA
SEMANA DE LA GEOGRAFÍA
2026**



Impulsamos la CULTURA de uso responsable y TRANSICIÓN ENERGÉTICA



Desde el Ministerio de Energía y Minas reforzamos nuestra apuesta por la educación energética y la formación de una ciudadanía consciente, al presentar los avances, retos y oportunidades del sistema eléctrico y minero dominicano durante la XIV Feria de la Semana de la Geografía.

La exposición central estuvo a cargo del viceministro de Energía Eléctrica, Ricardo Guerrero Encarnación, quien abordó el tema “Avances y perspectivas del sistema eléctrico y minero en República Dominicana”, enfocado en la importancia del uso responsable de la energía, la sostenibilidad y el rol de las nuevas generaciones en la transformación del sector.

Durante la intervención, Guerrero subrayó que el comportamiento cotidiano de los ciudadanos tiene un impacto directo en el sistema energético y en el medioambiente, al tiempo que exhortó a los estudiantes a adoptar prácticas responsables como parte de una cultura energética sostenible.



Estudiantes participan activamente



Durante la jornada, los estudiantes participaron activamente, intercambiando inquietudes y reflexionando sobre los desafíos del país en materia energética y minera, en un ejercicio que fortalece el vínculo entre política pública, conocimiento y ciudadanía.

Como parte de su participación, el Ministerio de Energía y Minas mantuvo un stand interactivo con recursos didácticos, paneles solares y demostraciones prácticas, orientado a promover el uso racional de la energía, la seguridad eléctrica y la comprensión de las políticas públicas del sector.





El funcionario explicó los principales avances en la modernización del sistema eléctrico nacional, destacando la diversificación de la matriz energética, el crecimiento sostenido de las energías renovables y el fortalecimiento de la infraestructura de transmisión y distribución, orientados a mejorar la estabilidad del servicio y reducir pérdidas.

En materia minera y de hidrocarburos, resaltó el impacto del sector en el crecimiento económico del país, así como el compromiso del Estado con el desarrollo sostenible, la regulación ambiental y la generación de empleos de calidad.

Asimismo, señaló el potencial estratégico de las tierras raras, minerales clave para tecnologías avanzadas y energías limpias, lo que posiciona a la República Dominicana en un escenario de oportunidades geopolíticas relevantes.

La actividad se desarrolló en el contexto de la XIV Feria de la Semana de la Geografía, organizada por el programa Plan LEA del Listín Diario, bajo el lema “Energía para el futuro” y reunió a estudiantes de distintos centros educativos en el Museo de Historia y Geografía, en la Plaza de la Cultura.



Pusimos en operación un moderno SIMULADOR DE ENTRENAMIENTO para fortalecer la seguridad del sistema eléctrico



Un sistema más resiliente y preparado

El titular de Energía y Minas explicó que el simulador permite recrear fallas en la red de transmisión, salidas inesperadas de grandes bloques de generación, eventos de baja frecuencia, activación de esquemas de defensa como el EDAC, así como la gestión operativa de energías renovables variables y sistemas de almacenamiento.

Aseguró que el impacto del OTS trasciende la tecnología, debido a que fortalece la seguridad operativa del SENI y eleva la confiabilidad del servicio eléctrico que reciben los ciudadanos.

El Gobierno dominicano, a través de la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), puso en operación el Operator Training Simulator (OTS), una herramienta estratégica que fortalece la seguridad del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI), al tiempo que sitúa la capacitación del capital humano como pilar fundamental para una operación más confiable y eficiente.

Nuestro ministro Joel Santos, destacó que el OTS marca un antes y un después en la formación técnica de los operadores del sistema, al permitir entrenamientos de al-

to nivel en un entorno controlado que replica con precisión las condiciones reales del SENI.

Santos subrayó que esta herramienta coloca a la República Dominicana en la ruta de las mejores prácticas internacionales en operación y seguridad eléctrica, al priorizar la preparación del recurso humano como garantía de respuesta oportuna ante eventos críticos.

Santos indicó que el verdadero valor de esa inversión está en la gente y que el Gobierno apuesta a operadores mejor entrenados, con mayor criterio



técnico y capacidad de reacción, que puedan enfrentar situaciones complejas, incluso un 'blackout', con precisión y rapidez", enfatizó.



Día Internacional del **trabajador** *1^{ro} de mayo*

En esta fecha reconocemos el compromiso, la dedicación y la vocación de servicio de cada uno de nuestros colaboradores.

Su labor diaria es la fuerza que impulsa el desarrollo sostenible de la República Dominicana y contribuye al crecimiento de nuestra sociedad.

Agradecemos profundamente su entrega y pasión.

¡Gracias por transformar su esfuerzo en resultados que construyen un mejor país!

APOSTAMOS AL desarrollo de los colaboradores

con el taller sobre liderazgo y supervisión



Con la intención de fortalecer los conocimientos y competencias fundamentales para liderar y supervisar equipos de alto rendimiento, la Dirección de Recursos Humanos, junto al Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep), impartió un taller sobre liderazgo y supervisión.

En un ambiente cargado de entusiasmo, nuestros colaboradores aprendieron a identificar y autoevaluar las funciones

principales del liderazgo, así como las competencias esenciales para supervisar y gestionar equipos, de la mano del facilitador Guarionex Corona, del Instituto de Formación Técnico Profesional.

Durante la jornada de capacitación, los asistentes comprendieron la diferen-

Durante la jornada de capacitación, los asistentes comprendieron la diferencia entre supervisar y liderar, al tiempo que reflexionaron sobre los beneficios de integrar ambas prácticas.

cia entre supervisar y liderar, al tiempo que reflexionaron sobre los beneficios de integrar ambas prácticas.

Con esta iniciativa, la Dirección de Recursos Humanos busca maximizar el potencial de las personas y los equipos de trabajo, brindándoles herramientas para desarrollar, delegar, disciplinar y fortalecer otras destrezas clave que contribuyan a un desempeño eficiente en la supervisión.





¿SABÍAS QUE CADA KILOVATIO CUENTA?



Apagar las luces y desconectar equipos puede reducir tu factura hasta un **20%.**



El 30% del consumo eléctrico en los hogares proviene de aparatos que permanecen encendidos innecesariamente.

**AHORRA ENERGÍA
TRANSFORMA
NUESTRO PAÍS**



REDUCIR EL CONSUMO ELÉCTRICO AYUDA A DISMINUIR EMISIONES DE CO₂ Y PROTEGE EL MEDIO AMBIENTE.



LA EFICIENCIA ENERGÉTICA CONTRIBUYE AL DESARROLLO SOSTENIBLE Y FORTALECE LA INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA DEL PAÍS.

**AHORRO
ENERGÉTICO**
SÉ PARTE DEL CAMBIO, AHORRA ENERGÍA

Trabajamos para garantizar la ESTABILIDAD y CONFIABILIDAD del SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL

En el primer trimestre de este año, nuestro Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura junto a sus direcciones técnicas realizaron un conjunto de inspecciones técnicas a infraestructuras energéticas críticas en operación y en fase de construcción, ubicadas en Santo Domingo y distintas provincias del país, con el objetivo de verificar el cumplimiento de normas, el seguimiento a los

planes de mantenimiento y el avance de proyectos estratégicos del sistema eléctrico nacional.

Las supervisiones abarcaron subestaciones eléctricas, centrales de generación y proyectos de transmisión, tanto en operación como en desarrollo. Estas acciones buscan garantizar condiciones adecuadas de funcionamiento, fortalecer la confiabilidad del sistema y asegurar la incorporación oportuna de nueva capacidad de generación.



En Santo Domingo y zonas cercanas, fueron inspeccionadas las subestaciones Guerra 345 kV, Palamara 138 kV y Hainamosa 138 kV, así como el Parque Fotovoltaico Washington Capital II y III y la Central Termoeléctrica San Felipe, esta última en fase de construcción con un avance estimado de 82.4 %.

En el interior del país, las evaluaciones incluyeron infraestructuras clave en Montecristi, Azua, Monseñor Nouel, Santiago, La Vega, Valverde y San Cristóbal. Entre estas se destacan las centrales termoeléctricas y proyectos asociados al complejo energé-

Las supervisiones abarcaron subestaciones eléctricas, centrales de generación y proyectos de transmisión, tanto en operación como en desarrollo. Estas acciones buscan garantizar condiciones adecuadas de funcionamiento, fortalecer la confiabilidad del sistema y asegurar la incorporación oportuna de nueva capacidad de generación.

tico de Manzanillo, la Subestación Guayubín 1,200 MVA, el Parque Solar Los Negros, la central fotovoltaica Esperanza Solar y su componente eólico, así como diversas líneas y torres de transmisión en proceso de expansión e

interconexión.

Asimismo, se verificaron las condiciones de operación de instalaciones como Bonao III, El Naranjo y Julio Sauri, junto con centrales de generación en operación, incluyendo

plantas solares, térmicas y barcacas, evaluando su desempeño y cumplimiento de los programas de mantenimiento establecidos.

Estas inspecciones se realizan en cumplimiento de la Resolución 002-2014 del

MEM, que establece

la obligación de someter planes anuales de mantenimiento para infraestructuras energéticas críticas, y forman parte del seguimiento continuo a la seguridad, estabilidad y expansión del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI).



Buenas Prácticas para la Eficiencia Energética en oficinas según la Resolución R-MEM-ADM-019-2026

La Resolución R-MEM-ADM-019-2026 establece medidas obligatorias para que las instituciones públicas de la República Dominicana optimicen el uso de la energía y reduzcan el gasto eléctrico, promoviendo la austeridad ante la inestabilidad de los precios del petróleo.



1

Optimización del uso de aire acondicionado y equipos de climatización estableciendo medidas contundentes contra su sobreutilización o acciones que generen ineficiencias en su uso. Para los fines, las instituciones deberán:



a) Fijar la temperatura en no menos de 22°C



b) Apagar los equipos de climatización fuera del horario laboral, es decir, a partir de las 5:00 p.m.



c) Realizar mantenimientos preventivos periódicos.

2

Utilización de bombillas y luminarias eficientes procurando cultivar una cultura de ahorro energético que implique:



a) Apagado de las luces en áreas desocupadas o con suficiente iluminación natural;



b) Garantizar el apagado de luminarias a partir de las 5:00 p.m. en espacios no operativos.

3

Revisión integral de sus horarios operativos para reprogramar, cuando sea técnicamente viable, aquellas actividades que conlleven un elevado consumo Energético.



Dichas actividades deberán ser trasladadas fuera del horario de Potencia de Punta, definido entre las 06:00 PM y las 11:00PM horas, a fin de reducir la demanda energética en los períodos críticos y mitigar el riesgo de sobrecarga de la red eléctrica.

4

Reducción del consumo en espera o "consumo vampiro"



a) Desconectar físicamente, al cierre de la jornada laboral y durante fines de semana y días feriados, los equipos de oficina que no requieran operación continua, incluyendo fotocopiadoras, impresoras, cafeteras, monitores, microondas, televisores, dispensadores y equipos análogos;



b) Instalar, cuando sea técnicamente viable, regletas inteligentes, temporizadores o mecanismos de corte automático para reducir consumos pasivos o en modo de espera;



c) Instruir a las unidades administrativas y de tecnología a establecer protocolos de apagado de estaciones de trabajo, monitores y periféricos

5

Optimización de los sistemas de bombeo. Las instituciones deberán adoptar medidas para garantizar la eficiencia en los sistemas de bombeo, incluyendo:



a) Incorporar sensores y controles automáticos que permitan su operación conforme la demanda



b) Implementar mantenimientos preventivos periódicos



e) Detectar y corregir oportunamente fugas de agua en los sistemas de distribución interna.

6

Uso racional de ascensores. Las instituciones deberán regular el uso de ascensores.



a) Su utilización únicamente a partir del tercer nivel, salvo en casos debidamente justificados por condiciones operativas, movilidad reducida u otras situaciones especiales;



b) El fomento del uso de escaleras para desplazamientos de hasta dos niveles.



Realizamos la primera sesión del nuevo Consejo Regulador de la Denominación de Origen “Larimar Barahona”

Con el propósito de fortalecer todos los eslabones de la cadena de valor del larimar y el posicionamiento internacional de la pectolita, realizamos la primera sesión del nuevo Consejo Regulador de la Denominación de Origen “Larimar Barahona”, luego de la

modificación del reglamento de uso, que ahora incluye a más organismos de control. La directora de Promoción Minera, Golye Latoufe, en calidad de presidenta del Consejo y en representación del ministro Joel Santos, señaló

“Este acto al que asistieron representantes de las diferentes instituciones marca el inicio de una nueva era. La nueva toma de posesión marcó un hito que nos ayudará a agilizar los registros, a garantizar el buen posicionamiento del larimar y fortalecer el mercado del larimar, que involucra a los mineros, artesanos, diseñadores de joyas, talleres, museos, exportadores, escuelas y comerciantes”, resaltó **Latoufe**.



que la nueva configuración integra al Ministerio de Industria, Comercio y Mypymes, con la vicepresidencia, a la Dirección General de Aduanas (DGA) en la secretaría y al Centro Nacional de Artesanía (Cenadarte) como ente de control, sin voz ni voto.

“Este acto al que asistieron representantes de las diferentes instituciones marca el inicio de una nueva era. La nueva toma de posesión marcó un hito que nos ayudará a agilizar los registros, a garantizar el buen posicionamiento del larimar y fortalecer el mercado del larimar, que involucra a los mineros, artesanos, diseñadores de joyas, talleres, museos, exportadores, escuelas y comerciantes”, resaltó Latoufe.

La directora puntualizó que solo podrán hacer uso de la Denominación de Origen quienes se registren ante el Consejo Regulador y cumplan con toda la normativa y el pliego de condiciones. Esto persigue, además, que se garantice la calidad y prestigio nacional e internacional de la pectolita azul, única

en el mundo y que se extrae exclusivamente en la zona de Bahoruco, Barahona.

“Todo el que haga parte de este uso de nuestro logo de nuestra Denominación de Origen es porque está sometido a los controles de rigor para que trabaje con los más altos estándares de calidad, que implica seguridad y formalización comer-



cial, lo que le agrega mayor nivel”, indicó Latoufe.

Durante el encuentro, el Consejo aprobó las etiquetas y líneas gráficas con uso del logo DO Larimar Barahona, de la diseñadora de joyas Fátima Polanco. Del mismo modo, acordaron a unanimidad establecer un calendario de sesiones ordinarias para el presente año y priorizar la agilización de los trámites de certificación de origen para los exportadores y artesanos que cumplan con lo establecido.

Además, se conoció el estado actual del registro, destacando como hito inicial la incorporación de las diseñadoras Mónica Varela y Fátima Polanco, quienes ya ostentan el derecho de uso de la Denominación de Origen, reconocida por la

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), bajo el Arreglo de Lisboa, sirviendo como casos piloto de éxito para la actual gestión.

Como vocales del Consejo están la Oficina Nacional de la Propiedad Intelectual (Onapi), el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (Prodominicana) y el Servicio Geológico Nacional. La Dirección General de Minería funge como ente de control sin derecho al voto.

Latoyfe subrayó que estas acciones van en consonancia con las directrices establecidas por el ministro de Energía y Minas, de continuar transformando el sector y dignificar el trabajo de los mineros.





CÁPSULA INFORMATIVA

Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones



¿Qué es el phishing?

El **phishing** es una técnica de engaño cibernético utilizada por delincuentes para robar información personal o confidencial, como contraseñas, números de tarjetas, datos bancarios o credenciales institucionales. Generalmente, el ataque se realiza a través de correos electrónicos, mensajes de texto o sitios web falsos que simulan ser entidades confiables.



¿Cómo funciona?

Un atacante envía un mensaje que aparenta ser legítimo, solicitando que el usuario haga clic en un enlace o descargue un archivo. Al hacerlo, el usuario puede ser redirigido a una página fraudulenta o permitir el acceso a su dispositivo, comprometiendo su seguridad.



Señales de alerta de un mensaje sospechoso:

- Correos urgentes que piden actualizar contraseñas.
- Errores ortográficos o gramaticales.
- Direcciones de correo inusuales (ej. soporte@microsoft.com).
- Enlaces acortados o que no coinciden con la organización.
- Archivos adjuntos inesperados.



¿Cómo protegerte?

- Verifica el remitente y los enlaces.
- No compartas datos por correo.
- Usa autenticación de dos pasos.
- Mantén tu antivirus



SOCIALIZAMOS EL PLAN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

Como parte de la aplicación del Plan de Eficiencia Energética Gubernamental: Directrices y Manual de Acción (Resolución R-MEM-ADM-019-2026) realizamos un encuentro con viceministros y directores de distintas entidades del Estado, con el propósito de impulsar su implementación y fortalecer el uso eficiente de la energía en el sector público.

“No se trata de una medida aislada, sino de una respuesta responsable ante el contexto global y la necesidad de gestionar mejor nuestros recursos”, afirmó.

La normativa, de cumplimiento obligatorio, establece medidas orientadas a reducir el gasto energético, optimizar los recursos públicos y contribuir a la sostenibilidad fiscal y ambiental del país, en un contexto internacional caracterizado por la volatilidad de los mercados energéticos. Durante la actividad, realizada en el Club Julio Sauri, el viceministro de Energía Eléctrica, Ricardo Guerrero, explicó que el plan forma parte de una visión estratégica del Estado dominicano para enfrentar los desafíos actuales con mayor eficiencia.



Medidas y seguimiento

Durante la jornada, José Santana, director de Política de Ahorro y Eficiencia Energética del MEM, detalló que la estrategia se sustenta en seis ejes de control, que incluyen la regulación del uso de climatización con parámetros definidos, la desconexión de equipos para evitar el consumo innecesario y la programación de actividades de alto consumo fuera de horas pico.

También, indicó que las instituciones deberán rendir informes trimestrales sobre los niveles de ahorro alcanzados, mientras el Viceministerio de Innovación y Transición Energética dará acompañamiento técnico y supervisará la implementación de las medidas.

Guerrero recordó que, como país importador de hidrocarburos, la República Dominicana debe enfocarse en optimizar sus patrones de consumo. Señaló



que el sector público está llamado a liderar con el ejemplo mediante prácticas responsables que impacten positivamente tanto en las finanzas públicas como en el medio ambiente.

El plan contempla lineamientos como el uso racional de sistemas de climatización, la reducción del consumo en equipos en desuso y la optimización de las infraestructuras públicas, promoviendo una cultura institucional basada en la eficiencia energética.



RECONOCEMOS LA LABOR DE NUESTRAS SECRETARIAS CON JORNADA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL



En conmemoración del Día de la Secretaria, realizamos una jornada de bienestar laboral dirigida a nuestro personal administrativo, bajo el título “Equilibrio y Poder Emocional para Mujeres Ejecutivas”, con el objetivo de promover el desarrollo integral y fortalecer habilidades clave para el entorno laboral.

La actividad contó con la participación de la directora

de Gabinete, Carmen Mina-ya, y reunió a colaboradoras de distintas áreas, quienes participaron en una charla impartida por la facilitadora Zuleika Stubbs. Durante el encuentro, se abordaron temas vinculados a la inteligencia emocional, el liderazgo y la gestión del bienestar personal como herramientas fundamentales para el desempeño profesional.

La jornada incluyó además

espacios de cuidado personal, dinámicas recreativas y actividades de integración, orientadas a fomentar un ambiente laboral saludable y fortalecer los vínculos entre las participantes.

Reiteramos nuestro reconocimiento al compromiso, la dedicación y el profesionalismo de nuestras secretarias, destacando su papel esencial para el funcionamiento eficiente de la institución.

La jornada incluyó además espacios de cuidado personal, dinámicas recreativas y actividades de integración, orientadas a fomentar un ambiente laboral saludable y fortalecer los vínculos entre las participantes.





31 DE MAYO

Día de las Madres

En el Ministerio de Energía y Minas honramos a las madres dominicanas, fuente de vida, fortaleza y sabiduría.

Así como la energía impulsa el desarrollo de la nación, el amor y la dedicación de cada madre impulsan el futuro de sus hogares y del país.

Agradecemos a nuestras colaboradoras que son madres, por ser luz y guía en cada paso.

¡Feliz Día de las Madres!

conexión
BOLETÍN INSTITUCIONAL SOMOS MEM





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ENERGIA Y MINAS

◀ ORTOGRAFÍA Y REDACCIÓN

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

Potenciar en las y los participantes la capacidad de producir documentos administrativos claros, precisos y estratégicos, mediante la aplicación práctica y contextualizada de las normas de ortografía, gramática y redacción, fortaleciendo su competencia comunicativa para responder con eficacia a las exigencias institucionales actuales.

CALENDARIO/HORARIO:

Fecha: 12, 13, 19 y 20 de mayo

Hora: 8:30 a 3:30 pm

Lugar: Salón Julio Negrón

REQUISITOS:

- Ser **empleado del ministerio**
- **Disponibilidad** del horario requerido

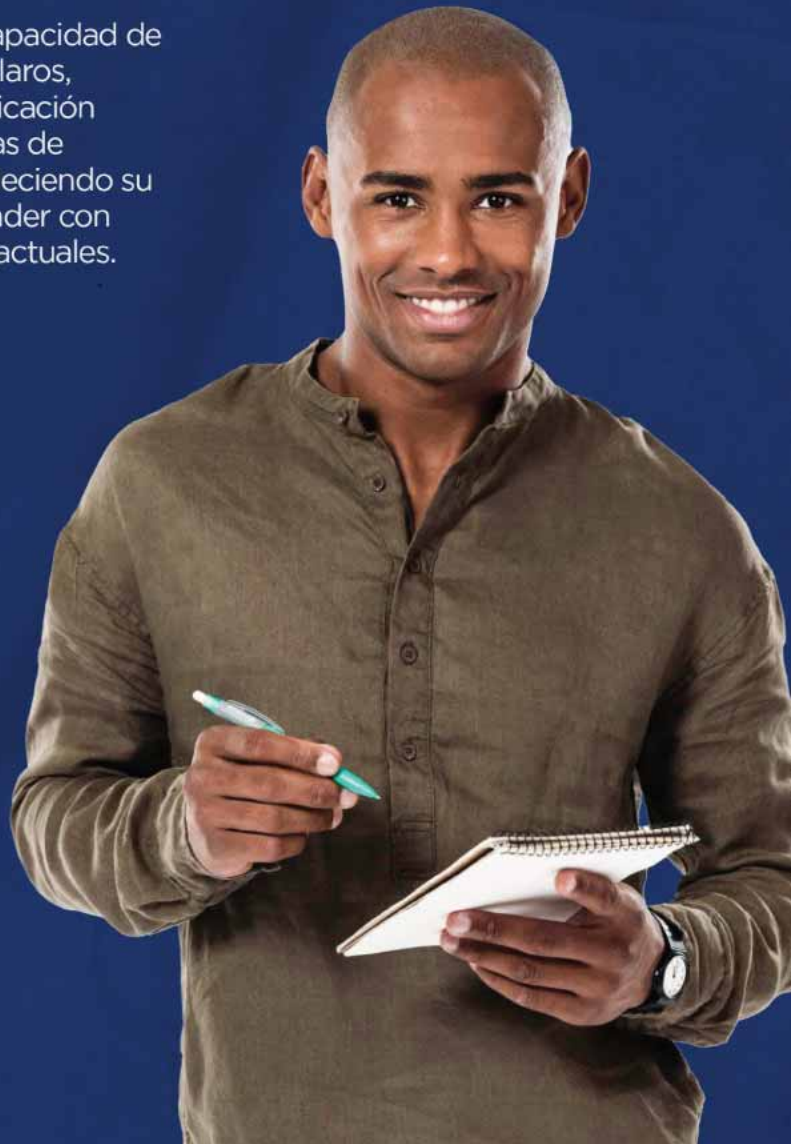
DIRIGIDO A:

Todo el personal

MODALIDAD:

Presencial

Dirección de Recursos Humanos/
Departamento de Evaluación del
Desempeño y Capacitación.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ENERGIA Y MINAS

◀ COMUNICACIÓN EFECTIVA

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

Al finalizar la capacitación, los participantes comprenderán los principios fundamentales de la comunicación efectiva y desarrollarán habilidades prácticas para expresar ideas con claridad, escuchar activamente y gestionar interacciones de manera asertiva, promoviendo relaciones laborales positivas y contribuyendo a un entorno de trabajo más colaborativo, armonioso y productivo.

CALENDARIO/HORARIO

Fecha: Miércoles 06 de mayo

Hora: 9:00 a 4:00 pm

Lugar: Salón Julio Negróni

REQUISITOS:

- Ser **empleado del ministerio**
- **Disponibilidad** del horario requerido

DIRIGIDO A:

Todo el personal

MODALIDAD:

Presencial

Dirección de Recursos Humanos/
Departamento de Evaluación del
Desempeño y Capacitación.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ENERGIA Y MINAS

◀ CURSO PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

Al finalizar esta acción formativa, el/la participante estará en capacidad de brindar un servicio público eficiente y orientado al ciudadano, aplicando buenas prácticas de atención y contribuyendo a fortalecer la confianza y satisfacción de la población.

CALENDARIO/HORARIO:

Lunes 11 de mayo - 9:00 am- 01:00 pm
Jueves 14 de mayo - 9:00 am - 4:00 pm
Viernes 15 de mayo - 9:00 am- 4:00 pm

Nota: Es indispensable que el participante asista a las tres jornadas programadas

REQUISITOS:

- Ser **empleado del ministerio**
- **Disponibilidad** del horario requerido

DIRIGIDO A:

Todo el personal

MODALIDAD:

Presencial

Dirección de Recursos Humanos/
Departamento de Evaluación del
Desempeño y Capacitación.



No cuentes los días, haz que los días cuenten



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ENERGÍA Y MINAS



@energiayminasrd

www.mem.gob.do



DIRECTORA
Rossanna Figueroa

JEFA DE EDICIÓN
Yulissa Alvarez

EDICIÓN Y COORDINACIÓN
Ruth Bautista

REDACCIÓN
Javier Herrera
Ramón Rodríguez
Massiel de Jesús

CORRECCIÓN
Tony Arias Gil

FOTOGRAFÍA
Cindy Ramírez, Raúl Asencio
y Vladimir Santos

DIAGRAMACIÓN
Sandy Ortiz

DISEÑO
Carlos Bernard

